

RESOLUCIÓN UCCAR N°273/2022.-
AMPLIACIÓN CP N°56/2022.-

Montevideo, 08 de Noviembre de 2022.-

VISTO:

Los antecedentes referentes a la Ampliación del Concurso de Precios N°56/2022 "PROTOCOLO".-----

RESULTANDO:

I) Que es de interés de la Administración y de interés del Adjudicatario, como luce de fs. 118 a fs.119 ampliar la compra.-----

CONSIDERANDO:

I) Que según CS EMLOG N°870/19/X/2022 se solicita ampliar: ítem 2 (PANOPLIA CON ESCUDO) Cantidad 30 , ítem 14 (MONEDA GRABADA CON BAÑO DE PLATA) Cantidad 180.-----

II) Que el monto que se pretende ampliar asciende a \$U 165.066,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y cinco mil sesenta y seis con 00/100).-----

III) Que la citada ampliación se haya amparada en lo establecido en el Art. 74 del TOCAF.-----

IV) Que se deberán elevar las actuaciones al Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada para recibir las facturas correspondientes, y tramitar su intervención definitiva.-----

ATENTO:

A lo dispuesto por el Art. 29 y 68 del TOCAF, Resolución MDN N°76179/2020 y demás normas concordantes y modificativas.-----

EL SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DELEGADAS
 RESUELVE

1. Ampliase el Concurso de Precios N°56/2022 por el monto de \$U 165.066,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y cinco mil sesenta y seis con 00/100).-----
2. Adjudicase dicha ampliación de acuerdo se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA DOBARRO Y PICHEL S.A. RUT 212292340016:

Nro. Item	Nro. Proveedor	Proveedor	Artículo	Cantidad	Precio Unitario S/Imp	Impuestos	Mon.	Precio Total C/Imp	Moneda	ODG
2	215756690014	FERRAZ LEYTE GONZALEZ VALERIA KARINA	PANOPLIA CON ESCUDO	30	2.350,00	IVA BÁSICO	\$	86.010,00	PESOS URUGUAYOS	296.0
14	215756690014	FERRAZ LEYTE GONZALEZ VALERIA KARINA	MONEDA CON BAÑO DE PLATA	180	360,00	IVA BÁSICO	\$	79.056,00	PESOS URUGUAYOS	296.0
								165.066,00		
Total General \$U:										

Montos a adjudicar:

Por Empresa:

Empresa	Monto \$
FERRAZ LEYTE GONZALEZ VALERIA KARINA (215756690014)	\$ 165.066,00
Total General \$U:	\$ 165.066,00

Por Modalidad de Pago:

Modalidad
Crédito SIIF / PLAZA

Por Concepto de Gasto:

Concepto:	Monto \$
FF 1.2 (RECURSO DE AFECTACIÓN ESPECIAL)	\$ 165.066,00

3. Imputase el monto de \$U 165.066,00(pesos uruguayos ciento sesenta y cinco mil sesenta y seis con 00/100) a abonarse mediante la forma de pago crédito SIIF.-----
4. Cúmplase, notifíquese y publíquese la ampliación del CP N° 56/2022 "PROTOCOLO".-----
5. Dese pase al Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada para recepcionar las facturas correspondientes, tramitar su intervención definitiva y posteriormente archívese.-----

Capitán de Navío (CAA)



Luis SEOANE

Jefe de la Unidad Centralizada
de Compras de la Armada.

